ADICIONAL No. 01 EN PLAZO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y ADRIANA SARMIENTO ROMERO

Entre los suscritos a saber, EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, a través de **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.632.437 expedida en Bucaramanga, en condición de presidente de la Corporación Edilicia, y por ende ordenador del gasto competente para celebrar contratos, obrando en representación del Concejo Municipal de Floridablanca, quien en adelante se denominará el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **ADRIANA SARMIENTO ROMERO,** mayor de edad, identificado(a) con la C.C. No1.098.644.089 de Bucaramanga, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente ADICIONAL No.01 EN PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO 023 de 2025, previas las siguientes CONSIDERACIONES: 1) Que con fecha 22 de enero de 2025 se suscribió entre las partes el contrato 023 de 2025 cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO (A) EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.** por valor de **DIECISÉS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)**. 2) Que el presente adicional cuenta con estudio previo de fecha 09 de mayo de 2025, suscrito por el Secretario General, en el cual se registran los aspectos fundamentales que permiten concluir la conveniencia y justificación de realizar el presente adicional. 3) Que el concejo municipal cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal 25C00098 de 08 de mayo de 2025, expedido por la tesorería, que ampara el presente adicional. 4) Que el contrato inicial se encuentra en ejecución y vigente para celebrar esta adición al contrato No. 023 de 2025. La adición del contrato anteriormente mencionado se regirá por las normas legales vigentes y por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO DEL PRESENTE**: ADICION No. 01 EN PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO No 023 DE 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO (A) EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA. **SEGUNDA. ADICIÓN EN PLAZO:** El presente adicional será DOS (2) MESES, que se adiciona al plazo inicialmente pactado de CUATRO (4) MESES, en virtud de lo anterior, el plazo total del contrato será la suma SEIS (6) MESES. **TERCERA. VALOR ADICIONAL Y VALOR TOTAL DEL CONTRATO.** El presente adicional tiene un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000),** la suma anterior se adiciona al valor inicialmente pactado, cuyo monto es de **DIECISEÍS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000),** en virtud de lo anterior, el valor total del contrato será **VENTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000)**. **CUARTA. VIGENCIA.** Quedan vigentes y son aplicables al presente adicional todas las cláusulas pactadas en el contrato que aquí se adiciona, salvo aquellas expresamente modificadas o las que le sean contrarias a lo

ADICIONAL No. 01 EN PLAZO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y ADRIANA SARMIENTO ROMERO

que aquí se pacta. **QUINTA. PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y PUBLICACIÓN.** El presente adicional se perfecciona con la firma electrónica de las partes intervinientes. El presente adicional se deberá publicar en el portal único de contratación del Estado.

Para constancia las partes en la plataforma SECOP II realizaran las respetivas aceptaciones y firmas electrónicas, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2025.

Proyectó. Saira Orejarena. Abogada CPS